

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1395/25

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ARROYO

ANUNCIO

Por Resolución de fecha 17 de junio de 2025, el Sr. Alcalde-Presidente ha delegado todas sus competencias, a excepción de las referidas a la firma digital, en el 1^{er} Tte. de Alcalde D. José Blanco Rábade, desde el día 11 de agosto de 2025 al 11 de septiembre de 2025, ambos inclusive, por vacaciones.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

San Pedro del Arroyo, 17 de junio de 2025.

El Alcalde-Presidente, *Santiago Sánchez González*.